

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	CURSO ESCOLAR	
ASIGNATURA	REPERTORIO DE VIOLA	CURSO	ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
PROFESORADO	ROBERTO NUÑO MILLÁN				

Programación didáctica

Repertorio Instrumento principal

VIOLA

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura pretende atender a un perfil determinado, dentro de la variedad de perfiles que conforman el alumnado de las enseñanzas profesionales de música. El alumno o alumna con una clara vocación de instrumentista o cantante, que desea firmemente continuar sus estudios en los estudios superiores de música, puede obtener, a través de esta asignatura optativa, un complemento a su formación instrumental.

Esta asignatura de carácter individual, pretende profundizar en aspectos fundamentales de la interpretación del repertorio específico, dentro de un conjunto de asignaturas que configuran el itinerario adecuado para un tránsito lógico y normalizado a los estudios superiores de música de su especialidad.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Dentro de las asignaturas optativas de cada especialidad, establecidas por el Decreto 229/2007, de 11 de diciembre, por el que se estableció el currículo de las enseñanzas profesionales de música, se incluye Repertorio de Viola.

La enseñanza de la asignatura Repertorio, dentro de las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

Objetivos.

- a) Interpretar el repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de Viola.
- b) Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder comunicar de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético, cifrado en la partitura.
- c) Desarrollar la capacidad memorística, que permita la ejecución de memoria, total o parcial, del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de Viola.

Dichos objetivos recogen los siguientes contenidos.

Contenidos.

Perfeccionamiento del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de Viola.

Perfeccionamiento del trabajo memorístico.

Audiciones públicas del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de Viola.

QUINTO CURSO

Objetivos específicos del quinto curso

- Controlar el equilibrio corporal, teniendo flexibilidad de movimientos y ritmo estable en la interpretación del repertorio.
- Dominar la afinación en el repertorio trabajado.
- Demostrar madurez técnica y musical para ser capaz de digitar y articular las obras correctamente.
- Conocer las obras más representativas del repertorio violístico.
- Interpretar obras de todas las épocas y estilos.
- Tener control de la memoria en la interpretación de obras.
- Mostrar madurez en la interpretación y comunicación en público.

Contenidos específicos del quinto curso

- 1- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 2- Estudio del repertorio propio de este nivel.
 - Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grañas y efectos.
- 3- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 4- Actuación en público.
 - Técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva de cara a la actuación en público.

Obras recomendadas para el quinto curso

No existe una única selección de obras, si no que éstas se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

Obras <u>Viola sola</u> <u>Obras con piano</u> → <u>Sonatas</u> → <u>Conciertos</u> →	<ul style="list-style-type: none"> - BACH. - Repertorio del siglo XX - Estudios de carácter virtuosístico y de concierto - Dependiendo de las características de cada alumnos - A partir del periodo Romántico - A partir del Clasicismo
--	--

Programa mínimo para superar el quinto curso:

Interpretación en público de al menos tres obras (una de memoria).

SEXTO CURSO

Objetivos específicos del sexto curso

- Controlar el equilibrio corporal, teniendo flexibilidad de movimientos y ritmo estable en la interpretación del repertorio.
- Dominar la afinación en el repertorio trabajado.
- Demostrar madurez técnica y musical para ser capaz de digitar y articular las obras correctamente.
- Conocer las obras más representativas del repertorio violístico.
- Interpretar obras de todas las épocas y estilos.
- Tener control de la memoria en la interpretación de obras.
- Mostrar madurez en la interpretación y comunicación en público.

Contenidos específicos del sexto curso

- 1- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 2- Estudio del repertorio propio de este nivel.
 - Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grañas y efectos.
- 3- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 4- Actuación en público.
 - Técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva de cara a la actuación en público.

Obras recomendadas para el sexto curso

No existe una única selección de obras, si no que éstas se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo, capacidad y personalidad de cada alumno.

Obras	
<u>Viola sola</u> →	- BACH. - Repertorio del siglo XX - Estudios de carácter virtuosístico y de concierto
<u>Obras con piano</u> →	- Dependiendo de las características de cada alumnos
<u>Sonatas</u> →	- A partir del periodo Romántico
<u>Conciertos</u> →	- A partir del Clasicismo

Programa mínimo para superar el sexto curso:

Interpretación en público de al menos tres obras de memoria.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación

1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2- Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de Evaluación

CUÁNDO	De acuerdo con el proyecto curricular del centro, se realizarán 2 o 3 audiciones, conforme a los criterios de valoración de los estudios profesionales.
QUÉ	Las audiciones estarán integradas por: Contenidos Interpretativos (Obras)
POR QUIÉN	Por los profesores que se establezca en el proyecto curricular de centro o el Departamento de Cuerda del Centro y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales.